

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Cuidados estéticos de manos y pies

<i>Familia Profesional:</i>	Imagen Personal
<i>Nivel:</i>	2
<i>Código:</i>	IMP121_2
<i>Estado:</i>	BOE
<i>Publicación:</i>	Orden PRE/2054/2015
<i>Referencia Normativa:</i>	RD 1087/2005

Competencia general

Realizar cuidados estéticos de manos y pies, efectuando operaciones de embellecimiento de las uñas, elaborando uñas artificiales y aplicando tratamientos para la piel de las manos y pies, atendiendo las necesidades y demandas del cliente, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de calidad, seguridad y salud.

Unidades de competencia

- UC0356_2:** Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud
- UC0357_2:** Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas
- UC0358_2:** Elaborar y aplicar uñas artificiales
- UC0359_2:** Realizar tratamientos estéticos de manos y pies

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de estética, dedicada a la Imagen Personal, en entidades de naturaleza privada, empresas de tamaño pequeño o mediano, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector productivo de servicios, dedicado a la Imagen Personal, en el subsector relativo al cuidado estético, tratamiento y embellecimiento de manos y pies.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprensivo de mujeres y hombres.

- Manicuros
- Pedicuros (no callistas)
- Especialistas en el cuidado de los pies
- Especialistas en uñas artificiales
- Demostradores de productos cosméticos para las uñas y la piel de manos y pies

Formación Asociada (420 horas)

Módulos Formativos

- MF0356_2:** Seguridad y salud en los cuidados estéticos de manos y pies (60 horas)
- MF0357_2:** Técnicas estéticas para el cuidado y embellecimiento de las uñas (120 horas)
- MF0358_2:** Uñas artificiales (150 horas)
- MF0359_2:** Tratamientos estéticos de manos y pies (90 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud

Nivel: 2
Código: UC0356_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Efectuar las medidas de protección personal y del cliente, manteniendo las instalaciones, el mobiliario y el equipamiento, en condiciones de higiene y seguridad, para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, cumpliendo la normativa sobre protección de riesgos laborales y medioambientales aplicable.

CR1.1 Las instalaciones y el mobiliario se limpian y desinfectan al final de cada servicio, utilizando los productos y medios requeridos, para mantener la asepsia en el puesto de trabajo.

CR1.2 Los útiles y accesorios empleados se limpian, desinfectan y esterilizan según proceda, empleando el producto indicado para el material del que están fabricados y el uso al que estén destinados.

CR1.3 La aparatología empleada se revisa para verificar su funcionamiento comprobando que reúne las condiciones de seguridad e higiene para su uso.

CR1.4 La realización de uñas artificiales, en el caso de aplicar productos específicos se comprueba garantizando que la ventilación es la indicada para evitar los vapores y el fuerte olor de estos productos.

CR1.5 La iluminación del puesto de trabajo para la realización de cuidados estéticos de manos y pies, se comprueba verificando que es la requerida para cada técnica estética.

CR1.6 El cliente se acomoda, comprobando que la posición ergonómica es la indicada para el servicio de cuidados estéticos de manos y pies y aplicando la lencería indicada para su protección.

CR1.7 Los guantes y mascarilla se autocolocan como protección en los procedimientos que así lo requieran y mantiene la posición ergonómica, de acuerdo con las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

CR1.8 La cabina, el material desechable y los equipos se preparan después de su utilización, para comprobar que quedan limpios, desinfectados o esterilizados y ordenados para un nuevo servicio.

RP2: Seleccionar el servicio estético de manos y pies observando las características anatomofisiológicas del cliente, para personalizarlo de acuerdo con sus demandas y necesidades.

CR2.1 Las características de la piel de las manos y los pies y las uñas, del cliente se valoran, identificando sus necesidades, para diseñar el tratamiento estético personalizado.

CR2.2 Las alteraciones que puedan suponer una contraindicación se identifican para la realización de los servicios estéticos de manicura, pedicura y uñas artificiales y, en su caso, se deriva al cliente a tratamiento médico o a otros profesionales.

CR2.3 El diagnóstico profesional se detalla a partir del análisis y la valoración de la información obtenida, recogiendo los datos en la ficha técnica del cliente, para su seguimiento y valoración del servicio, cumpliendo la normativa sobre protección de datos personales aplicable.

RP3: Seleccionar el material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos, preparando la zona de trabajo para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, siguiendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.

CR3.1 Los cosméticos se seleccionan de acuerdo con el tipo de piel del cliente y el estado de las uñas, teniendo en cuenta la forma cosmética, los activos que contiene, los mecanismos de actuación y las indicaciones del fabricante.

CR3.2 Las operaciones físico-químicas para la preparación y la manipulación de los cosméticos se realizan en condiciones de seguridad e higiene.

CR3.3 Las condiciones ambientales para la conservación de los productos y cosméticos se constatan para evitar alteraciones.

CR3.4 Los útiles, productos y aparatología se seleccionan, en función de la técnica de manicura, pedicura, uñas artificiales o tratamientos estéticos de manos y pies a realizar, siguiendo el protocolo normalizado de seguridad e higiene establecido.

CR3.5 Los materiales desechables se seleccionan de acuerdo con la técnica a realizar, cumpliendo la normativa aplicable en cuanto a la eliminación de residuos y respeto al medio ambiente.

RP4: Adaptar los protocolos normalizados de tratamientos estéticos de manos y pies y uñas artificiales, para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, ajustándolos a sus necesidades y demandas, cumpliendo los protocolos de atención al cliente establecidos por la empresa.

CR4.1 La piel, uñas y zona periungueal, se observan para analizar sus características y posibles alteraciones, determinando la técnica de manicura, pedicura y aplicación de uñas artificiales adaptada a las necesidades del cliente o, en su caso, para detectar posibles contraindicaciones.

CR4.2 El diseño de los protocolos normalizados del tratamiento de manos y pies y el de uñas artificiales, se elaboran en función del servicio, recogiendo las técnicas a utilizar, medios y equipos, productos y tiempo de realización.

CR4.3 El asesoramiento sobre los cuidados y precauciones a seguir, antes y después de las técnicas de manicura, pedicura, tratamiento de manos y pies y uñas artificiales, se comunican al cliente, para evitar reacciones adversas o resultados no deseados.

CR4.4 Los soportes para la recogida de información, historial estético y la ficha técnica de seguimiento y evaluación de los tratamientos, se diseñan en función de los protocolos que se vayan a utilizar, cumpliendo la normativa sobre protección de datos aplicable.

RP5: Realizar técnicas de primeros auxilios ante posibles situaciones de emergencia para atender al cliente del servicio estético de manos y pies durante la realización de manicura, pedicura, de tratamientos estéticos de manos y pies y uñas artificiales, siguiendo el protocolo establecido.

CR5.1 La información sobre las condiciones generales de salud del cliente, se obtiene a través de la realización de preguntas específicas que permitan, la prevención de posibles reacciones adversas durante los procesos de cuidados estéticos de manos y pies.

CR5.2 Las posibles reacciones adversas que pueden aparecer durante la prestación del servicio se analizan, para tomar las medidas indicadas en el protocolo de actuación de la empresa.

CR5.3 Los primeros auxilios se aplican siguiendo los protocolos elaborados por la empresa y las instrucciones de la persona responsable y, si la gravedad lo requiere, se da aviso a emergencias.

RP6: Valorar la calidad en la atención al cliente del servicio estético de manos y pies, aplicando las normas de control de calidad establecidas para optimizar el servicio, informando y asesorando al cliente sobre las medidas indicadas para el mantenimiento de los resultados obtenidos, cumpliendo la normativa sobre instalaciones, medios técnicos y productos y en caso de desviaciones, proponiendo las medidas correctoras que garanticen la satisfacción del cliente.

CR6.1 El resultado final de los cuidados estéticos de manos y pies se evalúa, observando y contrastando con las expectativas del cliente, para valorar su grado de satisfacción tanto del servicio prestado como del trato recibido y, en su caso, poniendo en marcha los mecanismos correctores oportunos.

CR6.2 Los efectos que producen los cambios realizados en la imagen del cliente se valoran, para conseguir su satisfacción, resaltando los aspectos positivos y corrigiendo aquellos que no cumplen con las expectativas del servicio.

CR6.3 Las condiciones para el mantenimiento de los resultados obtenidos, se comunican al cliente, asesorándole sobre la frecuencia de tratamiento, los cosméticos indicados y pautas de aplicación.

Contexto profesional

Medios de producción

Mobiliario: mesa de manicura, taburetes, sillón de pedicura, carro auxiliar y vitrina. Aparatos: de desinfección y esterilización, pediluvios, fundidor de parafina, pulverizaciones, equipos de infrarrojos, saunita, cepillos rotatorios, ventosas, vibradores, equipos de corrientes alternas para la aplicación de efluvios, torno con diferentes fresas, lámpara catalizadora. Útiles: recipientes, limas de diferentes grosores o gramajes, limas de durezas, palito de naranjo u otros, alicates, tijeras, pulidores, separador de dedos, recipientes, espátula, pinceles de uñas artificiales, espátula metálica, entre otros. Materiales desechables: algodón gasas, esponjas, toallitas de celulosa, toallas, bata, guantes y mascarilla, entre otros. Productos: jabón antiséptico, alcohol, agua oxigenada, desinfectantes químicos, desmaquilladores para uñas, emolientes, exfoliantes, queratolíticos, endurecedores, blanqueadores, cremas hidratantes y nutritivas, esmaltes para uñas, aceite de cutícula, arcilla, parafina, parafangos, polvo y líquido acrílico, primer, geles, fibra de vidrio, fibra de seda, resina, fijadores, esmalte rellenador, esmalte inhibidor de R.V, esmaltes acrílicos, adornos, tips de papel y de plástico, entre otros. Contenedores para material reciclable y contaminante. Botiquín. Ficha técnica de productos y soportes informáticos con programas de gestión de control de productos y clientes.

Productos y resultados

Selección, preparación y aplicación de los métodos de higiene y desinfección de los útiles, aparatos, materiales y cosméticos destinados al cuidado de manos y pies. Análisis estético de la piel y de las uñas de manos y pies. Primeros auxilios prestados.

Información utilizada o generada

Modelos anatómicos de las manos y los pies. Láminas y diapositivas de las diferentes patologías y alteraciones estéticas de las uñas y la piel de manos y pies. Información técnica sobre los cosméticos y los aparatos, manual de primeros auxilios, bibliografía especializada. Revistas profesionales Programas audiovisuales y multimedia. Normativa aplicable de prevención de riesgos y protección del medio ambiente. Normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal. Normas internas de

trabajo en relación a la calidad. Manuales sobre normas de higiene postural. Normativa aplicable sobre espacios, instalaciones y aparatos de centros de estética. Historial estético, ficha técnica, protocolos de tratamientos, informes para derivar a otros profesionales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas

Nivel: 2
Código: UC0357_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Valorar las características de las manos y/o de los pies del cliente, para seleccionar las técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, teniendo en cuenta sus necesidades y demandas, cumpliendo la normativa sobre protección de datos personales aplicable.

CR1.1 El cliente se acomoda en la posición ergonómica indicada para observar la zona a tratar, valorando el estado de las uñas y de la piel de las manos y/o de los pies.

CR1.2 Las uñas y zona periungueal de manos y pies se observan, para seleccionar el tratamiento estético, comprobando que no existen indicios de patologías que desaconsejen la aplicación de técnicas estéticas.

CR1.3 Las alteraciones patológicas se remiten a tratamiento médico, realizando un informe de derivación del cliente, para su atención y mejora.

CR1.4 Las posibles alteraciones estéticas de las uñas o de la cutícula se anotan en la ficha técnica, para su control y posterior consulta.

CR1.5 La forma de las uñas se adapta a las características de las manos y uñas del cliente, para armonizar y/o mejorar la morfología de la mano, en función del estudio realizado y teniendo en cuenta sus demandas y necesidades.

CR1.6 Las técnicas estéticas de cuidado para el embellecimiento de las uñas, se seleccionan en función de los resultados del estudio del cliente, de sus demandas y necesidades.

CR1.7 La entrevista con el cliente, se desarrolla incorporando preguntas que permitan determinar si padece diabetes o si sigue un tratamiento farmacológico anticoagulante, entre otros, para tomar las medidas de seguridad e higiene en la aplicación de técnicas de corte, limado y/o eliminación de durezas.

CR1.8 Los datos de análisis de las manos y pies para el seguimiento del cliente se reflejan en la ficha técnica, anotando los procedimientos y medios seleccionados, los indicadores de control y evaluación del trabajo, así como las medidas de prevención a adoptar en el caso de clientes diabéticos.

RP2: Seleccionar el material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos, preparando la zona de trabajo para la aplicación de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas de manos y pies, siguiendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.

CR2.1 Los útiles y accesorios se desinfectan y/o esterilizan en función del tipo de material con el que estén fabricados y el uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas para su preparación y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.

CR2.2 Los útiles delicados (las limas de cristal, alicates de cutícula y de uñas, entre otros) se protegen de posibles golpes y de la acción de los agentes químicos y ambientales, para mantenerlos en condiciones de higiene y conservación.

CR2.3 Los útiles y productos cosméticos de higiene, decorativos, mantenimiento, protección y de tratamiento para las uñas de las manos y pies, se seleccionan en función de la técnica a realizar, para satisfacer las necesidades y preferencias del cliente.

CR2.4 Los productos cosméticos se comprueban para determinar que están en buen estado y que conservan las propiedades físico-químicas y organolépticas que permitan su aplicación.

CR2.5 Los aparatos de manicura, pedicura y sus accesorios se comprueban, garantizando que se encuentran en condiciones de uso, para en su caso, realizar operaciones correctoras.

CR2.6 Las medidas de protección del técnico y del cliente se aplican en todo el proceso, para garantizar la seguridad e higiene en la aplicación de las técnicas seleccionadas.

RP3: Realizar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, desmaquillado de la lámina ungueal de las manos y de los pies, para su preparación y modificando su forma (cortando y limando las uñas) para adaptarlas a la morfología de la mano y/o pie, según las necesidades del cliente y cumpliendo las condiciones de seguridad e higiene aplicables.

CR3.1 Las uñas y la piel de las manos y/o los pies, se desinfectan con un producto antiséptico, para garantizar la higiene durante el proceso.

CR3.2 Los pies se sumergen en un baño con un producto antiséptico, antes de comenzar el tratamiento, utilizando un pediluvio o en una cubeta específica, preparándolos para las siguientes técnicas.

CR3.3 El cosmético desmaquillador y los útiles para su aplicación se seleccionan en función del estado de la uña (normales o frágiles) y del cosmético decorativo que lleven.

CR3.4 La técnica de desmaquillado de las uñas se efectúa para eliminar los restos de laca que quedan en la lámina ungueal, siguiendo el procedimiento:

- La laca de la lámina se elimina con algodón o soportes impregnados, por arrastre y disolución.
- La laca que queda en el repliegue periungueal se desmaquilla utilizando un útil específico que permita la acción.
- El desmaquillado de las uñas de las manos y de los pies del cliente se realiza, evitando manchar o estropear sus propias uñas, para garantizar su imagen profesional.

CR3.5 La longitud de las uñas en la manicura masculina, se dejan cortas limándolas de forma cuadrada y sin que sobresalgan del largo del dedo, para adecuarlas a la morfología de la mano y a los gustos del cliente.

CR3.6 La técnica de corte y limado de las uñas se realiza en función de las características morfológicas de las manos del cliente, para adecuarlas a sus gustos y necesidades, siguiendo el procedimiento:

- El corte de las uñas de las manos se realiza con ayuda de un alicate específico y estéril, respetando su forma convexa.
- El corte de las uñas de los pies se realiza con el alicate específico, respetando la forma cuadrada para evitar posibles alteraciones tales como las uñas encarnadas.
- El limado de las uñas se efectúa con una lima del gramaje indicado para el grosor y dureza de la lámina ungueal, adecuando la longitud y la forma a los diferentes tipos de manos.
- El borde libre se lima de forma perpendicular y realizando movimientos unidireccionales, para evitar que la lámina se abra en capas.
- Los bordes laterales de la uña se liman dejando dos milímetros a cada lado para evitar que se rompa.

RP4: Realizar técnicas para el cuidado de la cutícula y la piel, mejorando el aspecto estético de manos y pies, siguiendo la normativa aplicable de protección del medio ambiente y de seguridad e higiene para la protección del cliente.

CR4.1 El producto disgregante de cutículas se aplica sobre estas, para favorecer su eliminación, siguiendo las instrucciones del laboratorio en cuanto a tiempo de exposición y precauciones de uso.

CR4.2 La cutícula se despega de la lámina ungueal con la ayuda de un útil específico estéril o desechable y que no dañe la zona, para replegarla en sentido contrario a su nacimiento, favoreciendo su eliminación.

CR4.3 El producto disgregante de cutículas se retira lavando la zona con agua jabonosa, garantizando que no queden restos que puedan dañar la zona.

CR4.4 Las pieles o padrastrós se cortan con precaución para evitar cortes, utilizando un alicate cortacutículas estéril y desinfectando la zona con un producto antiséptico indicado.

CR4.5 Las durezas y rugosidades de la piel se eliminan por abrasión, utilizando productos y/o accesorios abrasivos o un cosmético queratolítico para exfoliar la piel engrosada suavizando la zona.

CR4.6 Las maniobras de masaje sobre la lámina ungueal, repliegue periungueal y de las manos, antebrazo y codo, así como, de los pies y tobillos, se realizan con destreza, para favorecer la penetración de principios activos y la circulación de retorno, atendiendo al tiempo establecido en el protocolo de tratamiento.

CR4.7 Las maniobras de masaje se aplican adaptando las manos del profesional a la zona de tratamiento, respetando el orden, la dirección, el ritmo y la intensidad seleccionada, con el fin de ajustar la técnica a las necesidades del cliente.

CR4.8 Los primeros auxilios se aplican, siguiendo el procedimiento establecido por la empresa para la atención a personas en caso de accidente y solicitando, si procede, el servicio de emergencias.

RP5: Realizar técnicas de pulido o maquillaje de uñas, seleccionando la técnica y color según la morfología de las manos y/o los pies, para armonizar con la ropa, el maquillaje de los labios, el colorete facial y los gustos del cliente.

CR5.1 La uña se pule para eliminar una alteración del color de la lámina ungueal o en manicuras masculinas, utilizando los productos, gamuzas o limas especiales para esta operación e indicados para el grosor de la lámina ungueal.

CR5.2 La base o endurecedor de la lámina se aplica sobre las uñas limpias para protegerlas de los pigmentos y disolventes que contienen los esmaltes o lacas de uñas, en pinceladas uniformes y siguiendo las indicaciones del fabricante.

CR5.3 El color de la laca de uñas se selecciona, teniendo en cuenta el color de la barra de labios y el colorete, el color de la ropa, para armonizarla con el momento en que se va a lucir y los gustos del cliente.

CR5.4 Las uñas de los pies se maquillan colocando los separadores de dedos, para facilitar la aplicación, asegurando el resultado.

CR5.5 El borde libre de las uñas se trata, aplicando las técnicas específicas para que quede totalmente blanco.

CR5.6 La laca de uñas se aplica para el embellecimiento de la uña, utilizando pinceladas uniformes, finas y homogéneas, respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos, y aplicando los productos de secado rápido en las condiciones requeridas.

CR5.7 El grado de satisfacción del cliente se valora a través de observación directa y preguntas cortas sobre el resultado del servicio realizado y, en caso negativo, se corrige hasta contar con su aprobación.

CR5.8 El cuidado personal y los productos cosméticos para el mantenimiento de las uñas, se comunican al cliente, asesorándole sobre su uso, a fin de alargar los resultados del tratamiento realizado.

RP6: Realizar técnicas de decoración de uñas de manos y pies, con diferentes estilos como medias lunas, picos, francesa, o de fantasía, utilizando lacas y accesorios, para mejorar el aspecto estético de manos y uñas y manteniendo las condiciones de seguridad e higiene.

CR6.1 Los bocetos de maquillaje de uñas se preparan, utilizando los estilos, formas, decoraciones, colores y adornos, para adaptarlos a cada estilo de mano y/o pie, uña y gusto del cliente.

CR6.2 Los útiles y productos especiales para los estilos de maquillaje se preparan, seleccionándolos según las características de las manos y los pies, las uñas y el estilo del boceto elegido por el cliente.

CR6.3 La decoración de uñas se adapta a la forma de las uñas de las manos y de los pies, para armonizar con el momento y situación en que se van a lucir y el estilo del cliente.

CR6.4 El maquillaje para el estilo de media luna o pico se realiza, preparando toda la lámina ungueal con un color (claro u oscuro) según diseño, maquillando sobre este con un color que destaque la forma de la media luna o el esmalte y efectuando un trazo definido en el color elegido.

CR6.5 La técnica de manicura francesa se efectúa, perfilando el borde libre con una línea blanca o de otro color y maquillando la lámina ungueal con otro esmalte para que complete su armonía.

CR6.6 El maquillaje de fantasía en uñas, se efectúa según diseño previo, para decorar la lámina ungueal con dibujos, piedras y cintas, entre otros, y aplicando una laca con efecto secante para proteger la fantasía, alargando el resultado.

RP7: Valorar la calidad del servicio prestado de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, aplicando las normas de control de calidad establecidas para optimizar el servicio, cumpliendo la normativa sobre instalaciones, medios técnicos y productos y en caso de desviaciones, proponiendo las medidas correctoras que garanticen la satisfacción del cliente.

CR7.1 Los protocolos de comunicación se aplican para la atención del cliente, obteniendo la información requerida sobre sus necesidades y demandas, atendiendo a los parámetros de calidad establecidos.

CR7.2 La calidad de los servicios prestados se evalúa, comparando la información obtenida con los indicadores de calidad establecidos por la empresa, para optimizar el servicio.

CR7.3 El grado de satisfacción del cliente respecto al servicio prestado y al trato recibido, se evalúa mediante cuestionarios, preguntas tipo y observación directa, anotando las posibles incidencias en la ficha técnica.

Contexto profesional

Medios de producción

Mobiliario de manicura y pedicura: mesa de manicura con sistemas de iluminación, taburetes ergonómicos de altura regulable, camilla ergonómica de altura regulable, armario vitrina. Aparatos: pediluvio, saunita, esterilizadores (autoclave, calor seco, germicida), torno con diferentes fresas. Útiles: recipientes, limas de diferente tamaño, limas de durezas, palito de naranjo u otros materiales, alicates, tijeras, pulidores, separador de dedos, espátula, pinceles de diferente tamaño, punzones. Materiales desechables: algodón, gasas, toallitas de celulosa, toallas, bata, guantes y mascarilla, entre otros. Accesorios para decoración: calcomanías, adhesivos con diferentes dibujos de fantasía y para bordes y medias lunas redondeadas, de pico o para manicura francesa, piedras, cintas de colores. Productos y cosméticos: jabón antiséptico, alcohol, agua oxigenada, desinfectantes químicos, lápiz blanco, desmaquilladores para uñas, bases, emolientes, queratolíticos, endurecedores, cremas hidratantes, nutritivas, esmaltes para uñas, adhesivos, entre otros. Contenedores para material reciclable y contaminante. Botiquín. Ficha técnica de productos y soportes informáticos con programas de gestión de control de productos y clientes.

Productos y resultados

Manicura, pedicura y decoración de uñas, mediante técnicas estéticas para el cuidado y embellecimiento de las manos y los pies.

Información utilizada o generada

Información técnica sobre los cosméticos y los aparatos. Láminas de anatomía. Manuales de: primeros auxilios, de diseños de diferentes dibujos de fantasía, Bibliografía especializada. Revistas profesionales. Books de diseños de fantasías de uñas. Programas audiovisuales y multimedia. Normativa aplicable de prevención de riesgos y protección del medio ambiente. Manuales sobre normas de higiene postural. Normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal. Normas internas de trabajo en relación a la calidad. Normativa aplicable de espacios, instalaciones y aparatos de los establecimientos de estética. Historial estético, ficha técnica, informes para derivar a otros profesionales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Elaborar y aplicar uñas artificiales

Nivel: 2
Código: UC0358_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Seleccionar el material, los útiles, aparatos y los productos cosméticos, preparando la zona de trabajo para la elaboración y aplicación de técnicas de uñas artificiales, siguiendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.

CR1.1 Los útiles y aparatos se seleccionan en función de la técnica a realizar, aplicando los procedimientos de limpieza, desinfección y/o esterilización, en función del material con el que estén fabricados, comprobando que se encuentran en condiciones de uso.

CR1.2 La zona de trabajo se organiza con el mobiliario, útiles, aparatos y cosméticos específicos para la técnica a realizar, comprobando que están en condiciones de uso y procediendo, en caso contrario, a su sustitución y/o reparación.

CR1.3 Los productos cosméticos se seleccionan en función de las técnicas de aplicación de uñas artificiales, comprobando para dar respuesta a las demandas y características de las uñas del cliente.

CR1.4 Los cosméticos para la elaboración de uñas artificiales se comprueban, verificando que conservan sus propiedades físicas y organolépticas, ordenándolos para facilitar su uso.

CR1.5 El material desechable de uso individual, se selecciona para la protección del cliente y en función de la técnica a aplicar.

CR1.6 La iluminación y ventilación de la zona de trabajo se comprueban, garantizando que son las indicadas para el desarrollo del servicio.

CR1.7 La lámpara catalizadora, el torno y las fresas se comprueban, verificando su funcionamiento, aplicando los procedimientos de limpieza y desinfección antes de cada servicio.

RP2: Acomodar al cliente para seleccionar las técnicas de elaboración y aplicación de uñas artificiales indicadas a cada caso, observando las características de las uñas y en condiciones de seguridad e higiene.

CR2.1 El cliente se acomoda cuidando su higiene postural y en función de la técnica de uñas artificiales que se vaya a realizar.

CR2.2 Los elementos de protección para la aplicación de técnicas de uñas artificiales se utilizan para la prevención de riesgos asociados y en función de la técnica de elaboración.

CR2.3 Las características de las uñas de las manos y/o pies del cliente se observan para decidir si es posible la aplicación de la técnica demandada, justificando la propuesta en caso negativo.

CR2.4 Las uñas y borde periungueal de las manos y/o pies, se observan, detectando las posibles alteraciones en su color y/o consistencia, para derivar al cliente, en caso de que presente alguna alteración patológica, a tratamiento médico.

CR2.5 La aplicación de la técnica de uñas artificiales, se pospondrá si se detectan alteraciones no patológicas, proponiendo otras alternativas hasta que estas desaparezcan.

CR2.6 Los datos obtenidos sobre el estado de las uñas, las necesidades y demandas del cliente, la técnica elegida y otros datos de interés, se reflejan en la ficha técnica, para su seguimiento y consulta en posteriores servicios, cumpliendo la normativa sobre protección de datos personales aplicable.

RP3: Seleccionar las láminas, puntas artificiales o tips que se adapten al tamaño y forma de cada uña, para alargar la lámina ungueal y/o dar soporte a la aplicación de productos específicos de uñas artificiales, preparándolas en función de la técnica.

CR3.1 La longitud y curvatura de las prótesis se seleccionan en función del estudio de la morfología de las uñas y de las manos, para adaptarlas a las necesidades del cliente.

CR3.2 Las láminas o puntas y los tips se seleccionan atendiendo a su tamaño, curvatura, forma, color y materiales que los constituyen, de acuerdo con la técnica de uñas artificiales seleccionada y a las características de las uñas del cliente.

CR3.3 El número que corresponde al tamaño de los moldes o tips seleccionados se anota en la ficha técnica del cliente, relacionando el que corresponde a cada dedo y en ambas manos, procediendo a ordenarlos para su colocación.

CR3.4 Los moldes o tips se adaptan al ancho y largo de la uña natural, cortando, y limando sus bordes.

CR3.5 Los moldes o tips se colocan utilizando el adhesivo específico y recomendado por el fabricante, aplicándolo solo en el sitio seleccionado para que no llegue a la zona de cutícula o repliegue periungueal.

CR3.6 La transparencia del tip se consigue poniendo, sobre la zona de unión tip y lámina ungueal, el producto específico para rebajar el escalón y limando con la lima del gramaje requerido hasta lograr que este no se note.

CR3.7 El tip como técnica de alargamiento de la uña para su esmaltado o decoración, se finaliza aplicando una base de esmalte y transcurrido el tiempo de secado, maquillando las uñas con la técnica y el producto seleccionado.

CR3.8 El tip como soporte a otra técnica se matea, limando toda su superficie para facilitar el agarre del producto de uñas artificiales seleccionado.

RP4: Elaborar uñas artificiales adaptadas a las características y demandas del cliente, sobre tips de plástico o sobre plantillas para conseguir un aumento de la longitud de la uña natural, siguiendo las especificaciones técnicas facilitadas por el fabricante, en condiciones de seguridad e higiene y cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicable.

CR4.1 El sistema para la elaboración de uñas artificiales se elige en función de las características de las uñas naturales y el gusto del cliente, seleccionando los cosméticos y útiles indicados.

CR4.2 La uña natural y la cutícula se preparan desinfectando la superficie de la lámina y la zona inferior al borde libre, utilizando los cosméticos y las técnicas previas específicas para el sistema de uñas artificiales elegido.

CR4.3 La técnica de elaboración de uñas artificiales sobre tips, se realiza, seleccionando las láminas o puntas, atendiendo a su tamaño, curvatura, forma, color y materiales que los constituyen y que mejor se adaptan a la uña natural del cliente, siguiendo el procedimiento:

- Los moldes o tips se pegan a la lámina ungueal, comprobando que están adaptados y que no presentan bolsas de aire, para dar transparencia al tip.

- El tip se matea para mayor adhesión del producto, eliminando con una brocha o cepillo específico los restos de desecho producidos por el limado, garantizando que no se tocará la uña ni por la cliente ni el profesional y aplicando un cosmético desengrasante la parte de la lámina ungueal que queda sin tip.
- El producto específico se aplica con ayuda de un pincel, siguiendo las instrucciones del fabricante respecto al número de capas y utilizando, a continuación, métodos para aumentar la resistencia de la prótesis (lámparas de U.V., LEDs, o productos cosméticos catalizadores).
- Los pinceles se mantienen limpios y humedecidos con productos específicos durante el desarrollo de la técnica, para evitar su deterioro.
- La uña artificial una vez endurecida se lima, siguiendo las indicaciones del fabricante y utilizando limas o pulidores para suavizar toda la superficie, eliminando el exceso de producto.
- El maquillaje se efectúa con un cosmético protector con secado en lámpara U.V, para resaltar la técnica elegida, finalizando con la aplicación de un cosmético hidronutritivo, sobre la zona periungueal para reducir el efecto de los productos para uñas artificiales.

CR4.4 La técnica de elaboración de uñas artificiales sobre molde se realiza, colocando la plantilla de forma alineada con la uña natural y por debajo del borde libre, para ajustarlo sin dejar bolsas de aire, adaptándolo a la curvatura y forma de la uña, siguiendo el procedimiento:

- Los productos específicos se mezclan en el momento de su aplicación, utilizando un pincel para depositar la mezcla sobre la uña natural y el molde, donde la uña se esculpe dando una forma natural y respetando la curvatura C, en función de la forma de la uña natural y la de cada dedo, evitando la zona próxima al surco periungueal.
- La uña esculpida se pule para eliminar el exceso de producto y proporcionar la forma indicada, utilizando el torno y los diferentes tipos de fresa, seleccionados en función del grosor de las prótesis y de los productos que la componen, o bien utilizando limas y pulidores de diferente grosor o gramaje.
- La uña artificial y la zona periungueal se acondicionan para el maquillaje, eliminando los restos del limado para que el resultado obtenido sea el de una uña natural maquillada.
- Los cosméticos hidronutritivos, se aplican en la zona periungueal para reducir el efecto de los productos específicos de uñas artificiales.

CR4.5 El servicio prestado de elaboración de uñas artificiales, se evalúa para garantizar el grado de satisfacción del cliente, realizando preguntas tipo y observación directa, proponiendo, en caso de desviaciones, las medidas correctoras que optimicen el servicio prestado y dejando constancia en la ficha técnica.

CR4.6 Los materiales desechables se retiran a los contenedores correspondientes, para su eliminación de acuerdo con sus características, respetando la normativa sobre eliminación selectiva de residuos y medio ambiente.

RP5: Realizar técnicas de maquillaje de uñas artificiales de forma manual o con aerógrafo, utilizando diseños de fantasía para decorar las uñas de manos y pies, en función de las demandas y necesidades del cliente.

CR5.1 El aerógrafo, los productos o materiales decorativos, cosméticos y útiles para el maquillaje de uñas, se preparan, comprobando su estado de conservación y utilización.

CR5.2 El muestrario de diseños de uñas de fantasía, se muestra al cliente para su elección, informándole sobre los diferentes métodos de realización, y asesorando sobre los modelos indicados a sus necesidades.

CR5.3 El diseño se adapta al tamaño de cada uña, guardando simetría entre las dos manos.

CR5.4 Los accesorios de decoración, se pegan en la uña por medio de adhesivos especiales y con la ayuda de pinzas, palitos de naranjo u otros útiles, para colocarlos con precisión, cumpliendo la normativa de seguridad e higiene aplicable.

CR5.5 Los productos fijadores con brillo y de secado rápido se aplican, según su forma de presentación (spray, laca, líquido, entre otros) y siguiendo las indicaciones del fabricante, para aumentar la adherencia y duración del maquillaje de fantasía.

CR5.6 El aceite nutritivo se aplica sobre la cutícula y borde periungueal para reparar la piel, contrarrestando el efecto agresivo del producto químico.

CR5.7 El grado de satisfacción del cliente se evalúa respecto al servicio prestado, realizando preguntas tipo y observación directa, proponiendo, en caso de desviación, las medidas correctoras que permitan optimizar los servicios prestados; dejando constancia en la ficha técnica.

RP6: Realizar procedimientos de maquillaje y decoración de uñas artificiales, empleando las técnicas de encapsulado y de tridimensionalidad con diferentes diseños, para armonizar con el maquillaje y estilo del cliente, según boceto previo, cumpliendo las normas de prevención de riesgos personales y medioambientales aplicables.

CR6.1 Los útiles y productos especiales para la aplicación de las técnicas decorativas, se seleccionan para prepararlos de forma ordenada en el puesto de trabajo, en función del boceto de diseño y de las características de las manos, las uñas, el estilo y gustos del cliente.

CR6.2 El muestrario de diseños de uñas de fantasía se muestran al cliente para su elección, informándole sobre los diferentes métodos de decoración y su mantenimiento.

CR6.3 El diseño elegido se adapta al tamaño de cada uña, realizando pequeñas modificaciones y guardando simetría entre las dos manos.

CR6.4 La técnica de encapsulado se realiza esculpiendo la uña artificial e integrando la decoración, en función del boceto elegido y del estilo del cliente, siguiendo el procedimiento:

- El accesorio decorativo se selecciona, eligiendo entre glitter, flores secas, brillantes, purpurina, entre otros; en función de las demandas del cliente.
- El molde o tip se selecciona en función de la forma de las uñas (ovalada, cuadrada, stiletto, entre otros) y del estilo del cliente.
- Los accesorios se colocan entre una capa y otra de producto escultor y aplicando para finalizar, un producto sellador con secado en lámpara U.V, LEDs u otras.

CR6.5 El maquillaje tridimensional, se realiza para decorar una uña artificial ya esculpida, seleccionando la técnica de flores, animales, entre otros, en función del boceto elegido y del estilo del cliente e informando de la fragilidad de este trabajo.

CR6.6 Los resultados del servicio se evalúan, para garantizar la satisfacción del cliente y en el caso de desviaciones proponiendo medidas correctoras que optimicen el servicio.

RP7: Efectuar el mantenimiento y restauración de las uñas artificiales para prolongar su duración manteniendo la calidad del producto, según el protocolo establecido por la técnica empleada y en condiciones de seguridad e higiene.

CR7.1 El cliente se acomoda en la posición anatómica indicada en función de la zona a tratar.

CR7.2 El material se prepara, seleccionando los productos y útiles de la técnica aplicada en la primera realización.

CR7.3 Las uñas se desmaquillan, utilizando un esmalte sin acetona y toallitas de celulosa, para que no dañe la uña artificial.

CR7.4 El aspecto estético de las uñas se valora para decidir el protocolo de mantenimiento a seguir, asegurando que no presenta alteraciones patológicas o no patológicas en la lámina ungueal y en el borde periungueal.

CR7.5 La técnica de mantenimiento se efectúa para rellenar/sellar la zona de crecimiento de la uña y reparar la parte que esté desprendida, siguiendo el procedimiento establecido:

- Los restos de producto que se encuentren desprendidos de la lámina ungueal se eliminan utilizando los útiles requeridos para cada técnica, dejando solo la parte que está adherida a la lámina ungueal.
- La parte de uña visible se prepara, siguiendo el mismo protocolo que el elegido en la sesión de trabajo anterior.
- La técnica de relleno se aplica con el mismo producto utilizado en la sesión anterior, dejando la uña homogénea y con la misma forma elegida.
- Las desproporciones en cuanto a la forma o cambios de color del producto se eliminan, puliendo la uña artificial con lima de gramaje específico o utilizando el torno con diferentes fresas.
- Los cosméticos hidronutritivos, se aplican en la zona periungueal reduciendo el efecto de los productos para uñas artificiales.

CR7.6 El grado de satisfacción del cliente se evalúa respecto al servicio realizado y en el caso de desviaciones, proponiendo las medidas correctoras que permitan optimizar el resultado; dejando constancia en la ficha técnica.

RP8: Identificar las alteraciones en las uñas y zona periungueal, producidas por sensibilidad o alergia al producto de uñas artificiales utilizado, seleccionando la técnica indicada para la retirada del servicio, en condiciones de seguridad e higiene.

CR8.1 El cliente se acomoda en la posición ergonómica indicada en función de la zona que se vaya a tratar.

CR8.2 Las alteraciones o alergias que supongan una contraindicación relativa o absoluta se identifican, para adaptar el protocolo de retirada o eliminación de las uñas artificiales, recogiendo todos los datos en la ficha técnica, procediendo según el caso:

- El producto de uñas artificiales se retira utilizando el torno si las alteraciones afectan al pliegue periungueal (inflamación y/o sarpullido) y sin tocar la zona.
- El producto de uñas artificiales se elimina utilizando el líquido removedor indicado, cuando la alteración afecta a la lámina ungueal (sensación de desprendimiento de la uña u hongos, entre otros).

CR8.3 Los cosméticos hidronutritivos, se aplican en la zona periungueal reduciendo la alteración producida por las uñas artificiales y si lo permite la alteración.

CR8.4 Los cuidados que debe seguir la clienta se comunican para la recuperación de la zona dañada, derivándole en su caso, a tratamiento médico u otro profesional especialista.

Contexto profesional

Medios de producción

Mobiliario de manicura y pedicura: mesa de manicura con sistemas de iluminación y ventilación, taburetes ergonómicos de altura regulable, camilla ergonómica de altura regulable, armario vitrina. Útiles: limas de diferentes grosores o gramajes, palito de naranjo u otros materiales, alicates de uñas y de cutícula, cortadores de -tips-, tijeras, pulidores, separador de dedos, brochas y pinceles dispensadores de productos para mezclas, recipientes, espátula metálica. Materiales desechables: toallas, bata, algodón, gasas, moldes o soportes base, entre otros. Productos cosméticos: líquido desinfectante, desmaquilladores para uñas, emoliente, aceite de cutícula, polvo y líquido acrílico, primer, geles, fijadores, esmaltes coloreados para uñas, esmalte para rellenar, esmalte inhibidor de R.U.V, esmaltes acrílicos, adornos, tips de papel y de plástico, entre otros. Aparatos: torno con

diferentes fresas, lámpara catalizadora UVA, LED, entre otros-, esterilizadores autoclave, calor seco, germicida- aerógrafo, entre otros. Contenedores para material reciclable y contaminante. Botiquín. Ficha técnica de productos y soportes informáticos con programas de gestión de control de productos y clientes.

Productos y resultados

Uñas artificiales elaboradas y maquilladas con diferentes técnicas. Mantenimiento y de las uñas artificiales.

Información utilizada o generada

Información técnica sobre los cosméticos e información técnica sobre aparatos específicos, bibliografía especializada, manual de primeros auxilios, álbumes de uñas de fantasía. Programas audiovisuales y multimedia. Normativa aplicable de prevención de riesgos y protección del medio ambiente. Normativa aplicable de espacios, instalaciones y aparatos de los establecimientos de estética. Manuales sobre normas de higiene postural. Normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal. Normas internas de trabajo en relación a la calidad. Ficha técnica de clientes, informes para derivar a otros profesionales, bocetos de decoración de uñas.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Realizar tratamientos estéticos de manos y pies

Nivel: 2
Código: UC0359_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Seleccionar las técnicas específicas para la realización de tratamientos estéticos de manos y pies, personalizándolos en función del análisis de la zona y del protocolo establecido, respetando las necesidades y preferencias del cliente.

CR1.1 Las características, el estado de la piel y de las uñas de las manos o los pies se observan, para determinar el tratamiento a realizar, remitiendo al cliente a tratamiento médico, en el caso de patologías o anomalías no estéticas.

CR1.2 El tratamiento estético seleccionado se comunica al cliente, informándole sobre la frecuencia de las sesiones y periodicidad con que debe repetirse para obtener el efecto pretendido.

CR1.3 La ficha técnica del cliente se completa para actualizar todos los datos obtenidos durante la entrevista y en la observación de la zona a tratar, cumpliendo la normativa aplicable de protección de datos personales.

CR1.4 Los protocolos normalizados de tratamiento se completan, actualizando los procedimientos y técnicas para las diferentes alteraciones de manos y pies: de hidratación, nutrición, antienvjecimiento, manchas cutáneas, alteraciones circulatorias, relajación.

CR1.5 La información del estado de las uñas, manos y pies se complementa con material fotográfico, adjuntándolo a la ficha del cliente.

RP2: Seleccionar el material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos, preparando la zona de trabajo para la realización de tratamientos estéticos de manos y pies, siguiendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.

CR2.1 Los útiles se seleccionan para la aplicación del tratamiento estético personalizado, aplicando las medidas de limpieza, desinfección y esterilización indicadas, dependiendo del tipo de material y para el uso al que estén destinados.

CR2.2 El material se comprueba, garantizando que está esterilizado y preparado para su uso, presentándolo en bolsas de plástico transparente.

CR2.3 Los cosméticos de tratamiento se seleccionan en función del protocolo establecido, comprobando que conservan sus propiedades y que se encuentran en condiciones de utilización.

CR2.4 Los materiales se seleccionan en función del tratamiento seleccionado, ordenándolos en función de los tratamientos específicos a aplicar.

CR2.5 Las medidas de protección personal y del cliente se aplican durante todo el proceso, garantizando la seguridad e higiene en la aplicación de las técnicas seleccionadas.

RP3: Realizar técnicas electroestéticas, para personalizar los tratamientos estéticos de manos y pies, manejando con destreza los diferentes equipos, atendiendo a las

instrucciones del fabricante y cumpliendo la normativa sobre seguridad e higiene en el trabajo aplicable.

CR3.1 Los accesorios se seleccionan en función del tratamiento, aplicando las medidas de higiene y desinfección apropiadas al tipo de material y al uso al que estén destinados.

CR3.2 Los aparatos de electroestética se seleccionan, comprobando su funcionamiento y condiciones de uso, para dar respuesta a los efectos según el tratamiento establecido.

CR3.3 El cliente se acomoda, según orientaciones dadas y recibiendo ayuda si precisa, en la posición indicada a los requerimientos de la técnica electroestética a aplicar.

CR3.4 Los parámetros de los aparatos se programan según el protocolo establecido, las indicaciones del fabricante y la percepción del cliente, aplicando las normas de seguridad durante todo el proceso.

CR3.5 Las sensaciones a percibir con la aplicación de las diferentes técnicas electroestéticas, se comunican al cliente para su conocimiento, favoreciendo su colaboración durante el proceso.

CR3.6 Las medidas de protección personal del profesional y del cliente se aplican para garantizar la seguridad e higiene en la aplicación de las técnicas seleccionadas.

CR3.7 Los aparatos se utilizan según los requerimientos técnicos del proceso, el criterio del profesional, las instrucciones del fabricante y la percepción del cliente para personalizar cada tratamiento.

RP4: Realizar técnicas de masaje para tratamientos estéticos de manos y pies, respetando las características anatomofisiológicas de estas zonas, relajando los tejidos y mejorando el aspecto de la piel.

CR4.1 El cliente se acomoda en la posición anatómica para la realización del masaje de manos, antebrazo y codo o para el de los pies y tobillos, siguiendo las directrices sobre ergonomía establecidas por el protocolo normalizado.

CR4.2 Los cosméticos para el masaje se manipulan en condiciones de seguridad e higiene, utilizando espátulas u otros medios indicados.

CR4.3 Las movilizaciones y maniobras de masaje estético específicas para las manos, antebrazo y codo o para los pies y tobillos, se seleccionan adaptándolas al tratamiento personalizado.

CR4.4 Las maniobras de masaje de las zonas de manos, antebrazo y codo y de los pies y tobillos, se realizan atendiendo al tiempo establecido por el protocolo del tratamiento.

CR4.5 Las maniobras de masaje estético y las de masaje por presión, se aplican para conseguir los efectos deseados, respetando el orden, la dirección, el ritmo y la intensidad que se requieran.

RP5: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies (hidratación, antienvjecimiento, circulatorio, entre otros) para el cuidado y embellecimiento de la piel, en función del análisis efectuado y de las demandas del cliente, cumpliendo la normativa de seguridad e higiene aplicable.

CR5.1 El cliente se acomoda en la posición anatómica requerida para la realización del tratamiento estético, aplicando las medidas de protección indicadas.

CR5.2 El protocolo de tratamiento estético se selecciona de acuerdo con las necesidades y demandas del cliente.

CR5.3 Los cosméticos específicos de tratamiento se aplican en función del problema estético y siguiendo las indicaciones del fabricante.

CR5.4 Las maniobras del masaje sobre manos o pies se efectúan con la presión y el ritmo indicado y siguiendo el orden establecido.

CR5.5 Los parámetros de los aparatos se calculan, en función de la sensibilidad de la zona, del método de aplicación y de los efectos que se deseen conseguir.

CR5.6 Los productos cosméticos se aplican con los útiles requeridos, siguiendo las especificaciones del fabricante y comprobando que no quedan restos una vez finalizado el proceso.

CR5.7 Los tratamientos de hidratación, nutrición, de manchas y envejecimiento cutáneo, así como de alteraciones circulatorias de las manos y de los pies, se aplican siguiendo el protocolo establecido y respetando la sensibilidad y gustos del cliente.

RP6: Valorar la calidad del servicio prestado de tratamientos estéticos de manos y pies, aplicando las normas de control de calidad establecidas para optimizar el servicio, efectuando los protocolos de seguimiento y satisfacción del cliente, cumpliendo la normativa sobre instalaciones, medios técnicos y productos y en caso de desviaciones, proponiendo las medidas correctoras que garanticen la satisfacción del cliente.

CR6.1 Las técnicas de seguimiento y control de calidad en clientes, se elaboran para la evaluación de los resultados del tratamiento, estableciendo áreas de mejora y que permitan ofertar nuevos servicios.

CR6.2 El protocolo de seguimiento al cliente para la valoración del servicio prestado, se desarrolla mediante cuestionarios elaborados a tal efecto y/o programas de gestión de clientes y resultados comerciales y/o encuestas telefónicas.

CR6.3 Los datos obtenidos se analizan para la mejora de la empresa y la fidelización del cliente, cumpliendo la normativa aplicable sobre protección de datos personales.

CR6.4 La frecuencia de las sesiones del tratamiento indicado, se determinan observando los resultados obtenidos, para recogerlos en la ficha técnica del cliente y documentándolos a través de fotografía.

CR6.5 La importancia del uso personal de cosméticos especiales de uñas y de manos y pies para potenciar los efectos del tratamiento, se comunica al cliente, asesorándole sobre la técnica de aplicación y frecuencia de uso entre otros.

CR6.6 Las promociones y ofertas de nuevos tratamientos se elaboran aplicando técnicas de marketing, con la finalidad de motivar a los clientes y atraer a otros nuevos.

CR6.7 Las desviaciones producidas durante el servicio se detectan para su corrección, analizando el resultado obtenido con respecto al previsto.

Contexto profesional

Medios de producción

Mobiliario de manicura y pedicura. Productos específicos para limpieza y desinfección de aparatos y útiles. Toallas, bata, recipientes, cubeta para pies, bolsas sauna para manos y pies, manoplas, fundidores, guantes y mascarilla, entre otros. Productos cosméticos: desmaquilladores para uñas, exfoliantes, emulsión limpiadora, tónico, hidratantes, emolientes, mascarillas, parafina, arcillas, parafangos. Materiales desechables: algodón, esponjas, toallitas de celulosa, gasas, papel osmótico, entre otros. Útiles: espátulas, pinzas, tijeras, brochas, entre otros. Aparatología: equipos de desinfección y esterilización (germicida, ultrasonido y autoclave), equipos de corrientes alternas, alta frecuencia, Peeling ultrasónico, de radiaciones infrarrojas, vibradores, cepillos, ventosas, vapores, pulverizadores o duchas, entre otros. Contenedores para material reciclable y contaminante. Botiquín. Ficha técnica de productos y soportes informáticos con programas de gestión de control de productos y clientes.

Productos y resultados

Tratamiento estético personalizado de manos y pies, aplicando técnicas manuales y electroestéticas. Mejora del estado de la piel de manos y pies mediante tratamientos estéticos específicos de exfoliación, hidratación, nutrición, antienvjecimiento cutáneo, circulatorios y relajantes.

Información utilizada o generada

Láminas o diapositivas manuales de: anatomía, cosmetología, masaje, protocolos tratamientos normalizados, información técnica sobre los cosméticos y aparatos, programas audiovisuales y multimedia. Bibliografía especializada. Revistas profesionales. Manual de primeros auxilios. Normativa aplicable de prevención de riesgos y protección del medio ambiente. Manuales sobre normas de higiene postural. Normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal. Normas internas de trabajo en relación a la calidad. Normativa aplicable de espacios instalaciones y aparatos de los establecimientos de estética. Historial estético, ficha técnica del cliente, informes para derivar clientes a otros profesionales.

MÓDULO FORMATIVO 1

Seguridad y salud en los cuidados estéticos de manos y pies

Nivel:	2
Código:	MF0356_2
Asociado a la UC:	UC0356_2 - Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar las características anatomofisiológicas de la piel y sus anexos, para seleccionar el servicio estético de manos y pies en función de las necesidades y demandas del modelo, en condiciones de higiene y seguridad.
- CE1.1** Describir la estructura de la piel y sus anexos relacionándola con las funciones que realizan.
 - CE1.2** Clasificar los tipos de piel para aplicar las técnicas de tratamientos estéticos indicadas.
 - CE1.3** Identificar las alteraciones cutáneas que influyen en la realización de las técnicas de cuidados estéticos de las manos y de los pies.
 - CE1.4** Identificar las alteraciones ungueales y de los tejidos periungueales que influyan en las técnicas de manicura y pedicura.
 - CE1.5** Valorar la morfología y características de las manos y pies del modelo, determinando la técnica que se adapta a sus necesidades.
 - CE1.6** Elaborar protocolos de tratamiento estético de manos y pies según las alteraciones estéticas.
- C2:** Analizar los métodos de limpieza, desinfección y esterilización de las instalaciones y los medios técnicos empleados en las técnicas estéticas para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, relacionándolos con las condiciones de seguridad e higiene personal.
- CE2.1** Indicar los requerimientos técnicos y materiales indicados para la realización de las técnicas de manicura y pedicura, tratamientos estéticos de manos y pies y elaboración de uñas artificiales.
 - CE2.2** Exponer los efectos, indicaciones y contraindicaciones, de los útiles y aparatos empleados en las técnicas de manicura y pedicura, en los tratamientos estéticos de manos y pies y uñas artificiales.
 - CE2.3** Indicar las pautas para la utilización, mantenimiento y conservación de los aparatos empleados en los cuidados estéticos de manos y pies.
- C3:** Aplicar técnicas de selección y preparación del material, útiles, aparatos y accesorios, para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, siguiendo los protocolos establecidos y en condiciones de seguridad e higiene.

CE3.1 Describir las medidas de seguridad que deben aplicarse en las técnicas de manicura y pedicura, como corte o limado y que pueden ser la causa de la transmisión de enfermedades infecciosas de alto riesgo para la salud como el VIH o la hepatitis C.

CE3.2 Describir los métodos de limpieza, desinfección o esterilización para tratar las instalaciones y medios técnicos, teniendo en cuenta sus características materiales, uso y tipo de contaminantes más habituales.

CE3.3 Especificar la forma en la que se debe realizar la limpieza, desinfección y esterilización de los útiles y aparatos, en cuanto a métodos, tiempos y productos indicados.

CE3.4 Determinar los útiles que deben ser desinfectados o bien esterilizados y los métodos requeridos para cada uno de ellos.

CE3.5 Desechar el material de un solo uso, en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente.

C4: Analizar las características y mecanismos de actuación de los cosméticos empleados para atender al cliente del servicio estético de manos y pies, en las técnicas de manicura y pedicura, tratamientos estéticos de manos y pies y uñas artificiales, clasificándolos según su función.

CE4.1 Describir la composición de los cosméticos empleados, explicando la función de sus componentes.

CE4.2 Relacionar los efectos de los cosméticos utilizados en manicura y pedicura con su mecanismo de actuación.

CE4.3 Explicar la composición, los efectos, indicaciones y contraindicaciones, de los cosméticos para uñas artificiales.

CE4.4 Explicar los criterios de selección de los cosméticos a emplear en función de su composición y acción, adecuándolos a los requerimientos de la técnica a seguir, así como, a las características cutáneas y condiciones del modelo.

CE4.5 Expresar las operaciones físico-químicas para la manipulación de los cosméticos y productos que así lo requieran, en condiciones de seguridad e higiene.

CE4.6 Indicar los factores ambientales que influyen o pueden alterar la composición de los cosméticos, especificando las pautas de correcta manipulación y conservación.

C5: Elaborar protocolos normalizados de atención al cliente del servicio estético de manos y pies, personalizándolos en función a sus necesidades y demandas.

CE5.1 Aplicar técnicas de análisis de las características de la piel, de las uñas y de la zona periungueal, observando sus posibles alteraciones.

CE5.2 Determinar la técnica de manicura, pedicura, tratamiento y/o uñas artificiales que se adapta a las necesidades del cliente y en su caso, detectar posibles contraindicaciones.

CE5.3 Diseñar protocolos normalizados de atención al cliente del servicio estético de manos y pies en función del servicio, indicando las técnicas a utilizar, medios y equipos, productos y tiempo de realización.

CE5.4 Elaborar protocolos personalizados de tratamiento estético de manos y pies en función de las alteraciones estéticas detectadas.

CE5.5 Asesorar al modelo sobre los cuidados y precauciones a seguir, antes y después de las técnicas de manicura, pedicura, tratamiento de manos y pies y uñas artificiales, optimizando los resultados.

CE5.6 Diseñar el historial estético y la ficha técnica de seguimiento y evaluación de los tratamientos en función de los protocolos que se vayan a utilizar y cumpliendo la normativa sobre protección de datos personales.

C6: Aplicar técnicas de prevención y primeros auxilios ante simulaciones de posibles situaciones de emergencia para atender al cliente del servicio estético de manos y pies.

CE6.1 Describir las medidas de protección personal que garanticen la prevención de riesgos para la salud en los procesos de cuidados estéticos de manos y pies.

CE6.2 Formular las preguntas específicas que permitan identificar la salud del modelo, previniendo las posibles reacciones adversas durante los procesos de cuidados estéticos de manos y pies.

CE6.3 Enunciar las reacciones adversas que pueden aparecer durante la prestación del servicio estético de manos y pies, indicando las medidas a tomar.

CE6.4 En un supuesto práctico de prevención de riesgos laborales y protección del modelo:
- Explicar las medidas de primeros auxilios a aplicar, en caso de accidentes por la utilización de útiles que puedan producir cortes o rozaduras como alicates, tijeras, limas y fresas.

C7: Aplicar técnicas de evaluación de los parámetros que determinan la calidad en la atención al cliente del servicio estético de manos y pies, formulando preguntas que permitan identificar el grado de satisfacción de cliente y garantizando la calidad del servicio prestado.

CE7.1 Identificar los aspectos que han de ser evaluados en la aplicación de técnicas de higiene, de manicura y pedicura, tratamiento de la piel de manos y pies y uñas artificiales, determinando la calidad del servicio y el grado de satisfacción de los clientes.

CE7.2 Detectar las desviaciones producidas analizando los resultados obtenidos con respecto a los previstos.

CE7.3 Enumerar las causas de carácter técnico o de atención personal a clientes que pueden originar deficiencias en el servicio.

CE7.4 Proponer medidas que permitan corregir las deficiencias y optimizar los resultados en la prestación del servicio.

CE7.5 Describir las normas de prevención de riesgos y protección del medio ambiente que se deben aplicar en los procesos de embellecimiento de las manos y pies.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4, CE1.5 y CE1.6; C4 respecto a CE4.5; C5 respecto a CE5.1, CE5.4 y CE5.5; C6 respecto a CE6.4.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y llamar a emergencias.

Contenidos

1 Anatomía y fisiología humana en relación a los cuidados estéticos de manos y pies

Anatomía y fisiología básicas de los sistemas y aparatos del cuerpo humano. Anatomía de la mano y el pie.

La piel: estructura y funciones. Características de la piel de manos y pies.

Las uñas: estructura, composición, funciones y propiedades.

Las glándulas: estructura, funciones y alteraciones.

Lesiones elementales de la piel.

Alteraciones de la sudoración, lipidación, pigmentación y queratinización cutánea con repercusión en las técnicas de manicura y pedicura.

Alteraciones de las uñas y tejidos periungueales con repercusión en las técnicas de manicura y pedicura.

Reacciones irritativas y alérgicas.

Enfermedades infecciosas de posible transmisión por la práctica de manicura y pedicura: hepatitis C y VIH.

Enfermedades que requieren la aplicación de medidas especiales en la práctica de manicura y pedicura: diabetes.

Hábitos de vida saludables. Importancia de la alimentación y sus repercusiones estéticas en la piel y sus anexos.

2 Cosméticos y aparatos empleados en las técnicas de manicura y pedicura

Cosméticos: definición, composición general y clasificación.

Cosméticos de higiene y de mantenimiento empleados en las técnicas de manicura y pedicura.

Cosméticos decorativos utilizados en maquillaje de uñas.

Cosméticos para la fabricación y aplicación de uñas artificiales.

Conservación y almacenamiento de los cosméticos.

Cosméticos para tratamientos específicos de manos y pies: hidratantes, nutritivos, protectores de las radiaciones solares, guantes invisibles (como protección de posibles contagios), regeneradores, queratolíticos, vasotónicos, exfoliantes, emolientes, antienvjecimiento.

Reacciones adversas producidas por los cosméticos.

Aparatología empleada en las técnicas de manicura, pedicura y tratamientos estéticos de manos y pies: equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios, ventosas, vibradores, cepillos, radiaciones infrarrojas, duchas y pulverizadores, peeling ultrasónico, entre otras. Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones.

3 Medidas de seguridad, salud, primeros auxilios y calidad en relación a los cuidados estéticos de manos y pies

Higiene, desinfección y esterilización.

Tipos de contaminantes en un salón de belleza -instalaciones, aparatos, útiles y materiales-.

Microorganismos contaminantes en un servicio de estética.

Posibles vías de transmisión y contagio.

Medidas preventivas específicas.

Sistemas de defensa del organismo frente a las infecciones.

Métodos de limpieza, desinfección y esterilización aplicados a los útiles y materiales empleados en las técnicas de cuidados estéticos de manos y pies.

Normas de seguridad e higiene en la manipulación de aparatos y productos utilizados en las técnicas de cuidados estéticos de manos y pies.

Medidas de protección del cliente y del profesional para la prevención de riesgos para la salud.

Ergonomía aplicada a la práctica de los procesos de cuidados estéticos de manos y pies.

Primeros auxilios aplicables a los accidentes en unos centros de belleza.

Normativa aplicable sobre espacios, instalaciones y aparatos de los centros de estética.

Concepto de calidad.

Evaluación y control de la calidad en los servicios de cuidados estéticos de manos y pies.

Parámetros que definen la calidad del servicio en un salón de estética.

Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente.

Utilización de técnicas de comunicación en la venta de productos y servicios de cuidados estéticos de manos y pies.

Uso de aplicaciones informáticas específicas y redes sociales como elemento de promoción y publicidad.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la atención al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Técnicas estéticas para el cuidado y embellecimiento de las uñas

Nivel:	2
Código:	MF0357_2
Asociado a la UC:	UC0357_2 - Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de análisis y estudio morfológico de las características de las manos y de los pies, identificando las alteraciones presentes, seleccionando las técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.

CE1.1 Observar la morfología y características de las manos y pies del modelo, detectando sus necesidades para determinar la técnica que se adaptan a sus demandas.

CE1.2 Explicar las alteraciones patológicas de las uñas que no son de tratamiento estético y requieren tratamiento médico, elaborando un informe de derivación.

CE1.3 Relacionar las características morfológicas de las manos y de las uñas para seleccionar la forma y longitud de la lámina ungueal, proporcionando un aspecto más estético.

CE1.4 Formular preguntas tipo para detectar las demandas del modelo, aplicando el protocolo de comunicación establecido.

CE1.5 En un supuesto práctico de diagnóstico de la piel y de las uñas de las manos y de los pies:

- Recibir al modelo, acomodándole en la posición ergonómica requerida para el análisis de las uñas y de las manos y pies.
- Identificar las posibles alteraciones patológicas, derivando a tratamiento médico u otro profesional especialista y realizando un informe previo.
- Identificar las alteraciones no patológicas, asesorando al modelo sobre los cuidados estéticos a realizar mientras persista.
- Elaborar la ficha técnica recogiendo los datos obtenidos, realizando preguntas que permitan conocer sus necesidades y demandas.
- Comunicar al modelo la propuesta de la técnica elegida, informando sobre el diagnóstico realizado y los requerimientos técnicos.

C2: Aplicar técnicas de selección y preparación del material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos para la aplicación de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, siguiendo los protocolos establecidos y en condiciones de seguridad e higiene.

CE2.1 Describir la imagen que debe presentar el profesional, indicando aspectos como: el pelo, indumentaria, accesorios e higiene personal.

CE2.2 Describir la posición ergonómica del modelo y del profesional para realizar las técnicas de manicura y pedicura, indicando las necesidades de mobiliario y organización del espacio.

CE2.3 Indicar las pautas de limpieza, desinfección y esterilización a seguir para la preparación de: mobiliario, lencería específica, equipos auxiliares, útiles, materiales y productos, según su composición y el fin a los que estén destinados.

CE2.4 En un supuesto práctico de preparación y acomodación del modelo:

- Preparar el espacio de trabajo adecuando la iluminación y ventilación a la técnica a realizar.
- Comprobar que los aparatos y cosméticos están en condiciones de uso, limpieza y seguridad.
- Preparar los equipos y útiles según la técnica seleccionada, aplicando los métodos de limpieza, desinfección y esterilización en función del tipo de material y composición.
- Preparar al modelo en las condiciones de higiene y seguridad para la realización de las técnicas de manicura y pedicura.

C3: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas de manos y pies, realizando desmaquillado, corte y limado de la lámina ungueal, seleccionando los útiles y cosméticos, siguiendo el orden marcado en el procedimiento de trabajo y en condiciones de seguridad e higiene.

CE3.1 Explicar las fases de los procedimientos de manicura y pedicura, indicando las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas.

CE3.2 Aplicar con destreza los cosméticos, útiles y materiales de las técnicas que se realizan en la manicura y cuidados estéticos de las uñas de los pies.

CE3.3 Realizar el desmaquillado de la uña y zona periungueal, seleccionando los materiales y útiles requeridos y protegiendo las uñas del profesional garantizando su imagen personal.

CE3.4 En un supuesto práctico de corte de las uñas realizado sobre modelo:

- Cortar las uñas de las manos respetando su forma convexa, utilizando un alicate estéril.
- Cortar las uñas de los pies respetando la forma cuadrada para evitar posibles alteraciones tales como la uña encarnada.

CE3.5 En un supuesto práctico de limado de las uñas realizado sobre modelo:

- Adecuar la longitud y la forma al tipo de mano, a las características de las uñas y a las demandas del modelo.
- Cambiar la longitud y forma de la uña, limando el borde libre de la lámina en sus diferentes formas, cuidando de que quede uniforme y que no se abra en capas.

C4: Aplicar técnicas estéticas de cuidado de cutícula y eliminación de durezas, seleccionando los útiles y cosméticos indicados, siguiendo el orden marcado en el procedimiento de trabajo y en condiciones de seguridad e higiene.

CE4.1 Eliminar las durezas y rugosidades de la piel mediante la utilización de productos queratolíticos y/o de accesorios abrasivos.

CE4.2 En un supuesto de tratamiento estético de la cutícula realizado sobre modelo:

- Aplicar calor, productos emolientes u otros para ablandar la cutícula sin dañar la lámina ni el repliegue periungueal.
- Aplicar productos quita-cutículas sobre la zona teniendo en cuenta el tiempo de exposición y precauciones indicadas por el fabricante.
- Despegar la cutícula de la lámina ungueal, con la ayuda de un útil especial que no dañe la zona y replegarla con cuidado en sentido contrario al de su nacimiento.
- Eliminar el producto quita-cutículas, lavando suavemente la zona con agua jabonosa para que no queden restos.
- Cortar los padrastrós con un alicate cortacutículas estéril, desinfectando posteriormente la zona con un producto antiséptico indicado.

CE4.3 En un supuesto práctico de manicura y/o pedicura:

- Seleccionar los productos y útiles requeridos, preparándolos y acondicionándolos para su uso.
- Realizar las técnicas de desmaquillado, corte, limado y acondicionamiento de cutículas, adecuándolas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el modelo.

- Realizar maniobras de masaje, específico del cuidado de las uñas y del repliegue periungueal, respetando, la intensidad y el ritmo de aplicación específico.
- Retirar el cosmético sobrante de la lámina ungueal preparándola para su maquillado.

C5: Aplicar técnicas estéticas de pulido y maquillado de uñas en función de la morfología de las uñas y de las manos y los pies, seleccionando el color según los gustos del modelo.

CE5.1 Aplicar técnicas de limpieza de la lámina y del repliegue periungueal, antes del pulido o maquillado.

CE5.2 Aplicar técnicas de pulido de uñas empleando los útiles y productos específicos: cosméticos, gamuzas o limas, respetando las características de lámina ungueal.

CE5.3 Explicar los criterios de selección del color del esmalte, relacionándolos con los deseos del modelo, el color de la ropa y del colorete facial y barra de labios.

CE5.4 En un supuesto práctico de maquillado de uñas sobre modelo:

- Seleccionar los cosméticos decorativos en función de los gustos del modelo y del diseño elegido.
- Eliminar los restos de cosméticos u otros materiales de la lámina ungueal, manteniendo la zona limpia y seca.
- Aplicar la base protectora de la lámina ungueal, nivelando la superficie de la uña.
- Aplicar lacas o esmaltes decorativos sobre las uñas, empleando la técnica específica de tres pinceladas, partiendo del centro y dando dos capas para conseguir un resultado uniforme.

CE5.5 Aplicar productos de secado rápido describiendo las precauciones e indicaciones y teniendo en cuenta las instrucciones del laboratorio.

CE5.6 Realizar preguntas tipo que permitan identificar el grado de satisfacción del modelo, tanto del resultado del servicio como de la atención personal recibida.

CE5.7 Citar las causas de tipo técnico y de atención al modelo que pueden ser motivo de insatisfacción del mismo.

C6: Aplicar técnicas estéticas de decoración de las uñas de manos y pies (francesa, lunas, aerógrafo, entre otras) realizando diseños de fantasía con lacas y accesorios, en condiciones de seguridad e higiene.

CE6.1 Diseñar bocetos de maquillaje de uñas, utilizando estilos, formas, decoraciones, colores y adornos, para adaptarlos a cada estilo de mano y/o pie, uña y gusto del modelo.

CE6.2 Seleccionar los útiles y productos especiales para los estilos de maquillaje de decoración según las características de las manos y los pies, las uñas y el estilo del boceto elegido por el modelo.

CE6.3 Adaptar la técnica de decoración a la forma de las uñas de las manos y de los pies, para armonizar con el momento y situación en que se van a lucir y el estilo del modelo.

CE6.4 En un supuesto práctico de maquillaje para el estilo de media luna o pico:

- Preparar la lámina ungueal con un color (claro u oscuro) según diseño.
- Maquillar sobre este con un color que destaque la forma de la media luna o el esmalte y efectuando un trazo definido en el color elegido.

CE6.5 En un supuesto práctico de aplicación de maquillaje de uñas utilizando la técnica de manicura francesa:

- Perfilar el borde libre con una línea blanca o de otro color elegido según diseño.
- Maquillar la lámina ungueal con un esmalte específico para que complete su armonía.

CE6.6 En un supuesto práctico de maquillaje de fantasía en uñas:

- Mostrar al modelo el cuaderno de diseños de fantasías de uñas, para su selección.

- Seleccionar los productos y accesorios en función del diseño elegido.
- Decorar la lámina ungueal con dibujos, piedras y cintas, entre otros, y aplicando una laca con efecto secante para proteger la fantasía, alargando el resultado.

CE6.7 En un supuesto práctico de maquillaje de uñas con aerógrafo:

- Preparar el aerógrafo, útiles y cosméticos decorativos sobre la mesa de trabajo, según el orden en que se van a aplicar.
- Colocar la plantilla de protección alrededor de la uña, adaptándola sobre el borde periungueal.
- Aplicar un color base translúcido como fondo y/o protección de la uña.
- Colocar la plantilla de diseño, adaptándola al tamaño de cada uña.
- Seleccionar la pintura específica para la decoración con aerógrafo, aplicando el producto sobre la zona de diseño.
- Colocar los elementos decorativos (strass, cintas, brillantes, entre otros) seleccionados por el modelo.
- Retirar las protecciones cuando haya transcurrido el tiempo de secado.
- Aplicar un esmalte transparente como protección del diseño, finalizando el servicio.

C7: Aplicar técnicas de evaluación de los parámetros que determinan la calidad del servicio de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas de las manos y los pies, formulando preguntas que permitan identificar el grado de satisfacción de cliente y garantizando la calidad del servicio prestado.

CE7.1 Describir los aspectos que se deben tener en cuenta para controlar la calidad durante la aplicación de técnicas de manicura y pedicura.

CE7.2 Detectar y analizar desviaciones que se pueden producir en la prestación de servicios estéticos de manos y pies, producidas en los resultados obtenidos con respecto a los previstos.

CE7.3 Elaborar una lista con las causas de carácter técnico o de atención personal a clientes que pueden originar deficiencias en el servicio.

CE7.4 Describir el proceso de prestación del servicio asociando las desviaciones detectadas con las fases en las que se hayan producido.

CE7.5 Citar las medidas que permitan corregir las deficiencias, optimizando los resultados en la prestación del servicio.

CE7.6 Describir las normas de prevención de riesgos y protección del medio ambiente que se deben aplicar en los procesos de embellecimiento de las manos y pies.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.4; C3 respecto a CE3.2, CE3.3, CE3.4 y CE3.5; C4 completa; C5 respecto a CE5.1, CE5.2, CE5.4, CE5.5 y CE5.6; C6 completa.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Contenidos

1 Estudio estético de las uñas y de las manos y pies para el cuidado y embellecimiento de las uñas

Morfología, funcionalidad y anatomía de las manos y de los pies.

Estructura de la uña y de la piel.

Huesos y músculos de la mano y antebrazo.

Huesos y músculos del pie y pierna.

Vascularización e inervación.

Alteraciones patológicas y no patológicas de las uñas.

Alteraciones congénitas, de la consistencia y del color de las uñas.

Observación y análisis de las uñas y de la piel de manos y pies.

2 Útiles y cosméticos utilizados para el cuidado y embellecimiento de las uñas

El equipo profesional: mobiliario, útiles, cosméticos, materiales, lencería y aparatología.

Técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de espacios, útiles, accesorios y equipos.

Manejo, aplicación y conservación de los útiles y aparatos.

Manipulación, aplicación, conservación y mantenimiento de los cosméticos.

Aplicación y mantenimiento de materiales. Criterios de selección.

3 Organización y control de calidad en la prestación del servicio de cuidado y embellecimiento de las uñas

Indumentaria y medidas de protección del profesional.

Medidas de protección personal del cliente.

Acomodación del cliente.

Preparación del lugar de trabajo. Preparación del equipo.

Evaluación del grado de satisfacción del cliente.

Formulario para evaluar la calidad de en los servicios de manicura y pedicura.

Puntos clave de la comunicación.

Normativa de prevención de riesgos y protección del medio ambiente.

Gestión de residuos.

4 Proceso de manicura y pedicura

Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.

Técnicas de arreglo y conformación de las uñas: corte de uñas de manos y pies; limado de las uñas; acondicionamiento y retirada de cutículas; cuidado de la lámina ungueal.

Técnicas de eliminación de durezas.

Maniobras de masaje: secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones.

Técnica de pulido y maquillado de uñas.

Maquillado de uñas con aerógrafo.

Decoración de uñas.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la aplicación de técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Uñas artificiales

Nivel:	2
Código:	MF0358_2
Asociado a la UC:	UC0358_2 - Elaborar y aplicar uñas artificiales
Duración (horas):	150
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de selección y preparación del material, los útiles, los aparatos y los productos cosméticos para la elaboración y aplicación de técnicas de uñas artificiales, siguiendo protocolos establecidos y en condiciones de seguridad e higiene.

CE1.1 Describir las condiciones ambientales de ventilación e iluminación establecidas para los lugares de trabajo destinados a la aplicación de uñas artificiales.

CE1.2 Explicar las precauciones que deben observarse en el manejo, aplicación y conservación, de los productos cosméticos empleados en las diferentes técnicas de uñas artificiales.

CE1.3 Explicar las normas de seguridad, higiene, desinfección y esterilización referidas a la utilización de aparatos y útiles destinados a la aplicación de uñas artificiales.

CE1.4 Describir los aparatos utilizados en las técnicas de uñas artificiales, indicando las pautas para su utilización y conservación.

CE1.5 En un supuesto práctico de preparación de los cosméticos para la elaboración de uñas artificiales:

- Seleccionar los productos cosméticos en función de las técnicas de aplicación de uñas artificiales y de las características de las uñas del modelo.

- Comprobar que los cosméticos conservan sus propiedades físicas y organolépticas, ordenándolos para facilitar su uso, según la técnica seleccionada.

CE1.6 Comprobar el funcionamiento del torno y de la lámpara catalizadora, preparándolos antes de cada servicio.

C2: Determinar las técnicas de elaboración y aplicación de uñas artificiales, según las demandas del modelo y de la observación de las características de las manos y las uñas, aplicando técnicas de atención y protección del modelo.

CE2.1 Describir las alteraciones de las uñas que puedan contraindicar la aplicación de uñas artificiales.

CE2.2 Relacionar las características morfológicas de las manos y uñas del modelo con el tipo de uñas artificiales y el maquillaje de uñas más apropiado.

CE2.3 Comprobar que no existen alteraciones patológicas, realizando el informe de derivación al especialista en el caso de observar patología.

CE2.4 Formular preguntas tipo que nos sirvan para detectar las demandas del modelo y elaborar la ficha técnica.

CE2.5 En un supuesto práctico de acomodación del modelo y preparación del material y de los productos para aplicación de uñas artificiales:

- Realizar la acomodación del modelo en la posición ergonómica requerida y tomar las medidas de protección personal y del modelo, garantizando la calidad del servicio.
- Comprobar que no existen en el modelo contraindicaciones que desaconsejen la aplicación de la técnica de uñas artificiales seleccionada.
- Seleccionar y preparar los productos y útiles en función de la técnica seleccionada.
- Comprobar que los aparatos, accesorios y útiles cumplen las condiciones de seguridad para su aplicación.
- Realizar las técnicas de desmaquillado de uñas.

CE2.6 Explicar las ventajas y desventajas de los distintos métodos de uñas artificiales, así como los cuidados posteriores.

C3: Aplicar láminas, puntas artificiales o tips en función de la técnica que se realizará sobre ellos, siguiendo el procedimiento de aplicación establecido y las normas de seguridad e higiene, procediendo al maquillaje si la finalidad es solo la de mejorar o alargar la lámina ungueal.

CE3.1 Seleccionar las puntas artificiales o tips en función del estudio de la morfología de las uñas y de las manos del modelo y de la técnica a realizar.

CE3.2 Preparar las puntas artificiales o tips atendiendo a su tamaño, curvatura, forma, color y materiales que los constituyen, de acuerdo con la técnica de uñas artificiales seleccionada y a las características de las uñas del modelo, adaptando el ancho y largo.

CE3.3 Anotar en la ficha del modelo el número correspondiente al tamaño de las puntas artificiales o tips seleccionado para cada dedo de cada mano, procediendo a ordenarlos.

CE3.4 En un supuesto práctico de aplicación de láminas artificiales o tips:

- Seleccionar para cada uña el tamaño, curvatura y color de las láminas artificiales o tips, anotando su número en la ficha técnica.
- Aplicar diestramente el adhesivo específico y recomendado por el fabricante, insertándolo solo en el sitio seleccionado, evitando la zona de cutícula o repliegue periungueal.

CE3.5 Dar transparencia al tip una vez colocado, poniendo el producto específico sobre la zona de escalón (unión tip y lámina ungueal) rebajándolo con la lima del gramaje indicado, hasta lograr que este no se note.

CE3.6 En un supuesto práctico de alargamiento y decoración de uñas artificiales:

- Seleccionar las láminas o tips indicados para cada uña.
- Pegar las láminas artificiales o tips sobre la uña, aplicando el adhesivo indicado.
- Dar transparencia al tip, limando o disolviendo el escalón entre la uña y la lámina artificial.
- Aplicar la base protectora, nivelando la superficie de la uña.
- Aplicar lacas o esmaltes decorativos y/o permanentes sobre las uñas, empleando la técnica específica en función del producto.

C4: Aplicar técnicas de uñas artificiales adaptadas a las características de la uña natural, actuando diestramente y siguiendo las especificaciones técnicas del producto seleccionado, en condiciones de seguridad e higiene y cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales.

CE4.1 Explicar los criterios de selección para determinar el tipo de moldes, puntas y láminas o tips indicados a cada caso.

CE4.2 En un supuesto práctico de aplicación de uñas artificiales:

- Seleccionar los moldes de puntas o láminas -tips-, en función de las características de las uñas y manos del modelo, preparándolos para su colocación.
- Preparar la lámina ungueal aplicando los cosméticos específicos a la técnica.

- Realizar técnicas de colocación del tip, definiendo su longitud en función de la técnica de uñas artificiales seleccionada y siguiendo las indicaciones del fabricante o laboratorio.
- Aplicar hábilmente los recursos técnicos, productos y útiles que se utilizan.

CE4.3 En un supuesto práctico de elaboración de uñas artificiales sobre molde:

- Acomodar al modelo en una posición ergonómica indicada, protegiendo su indumentaria.
- Acondicionar la lámina ungueal, utilizando los cosméticos y útiles destinados a este fin.
- Seleccionar el tipo de molde o plantilla a utilizar como plataforma para moldear la uña artificial.
- Colocar el molde adaptado a la lámina ungueal y respetando la curvatura C.
- Aplicar los productos de manera homogénea y moldear la prótesis personalizando la forma en función de las características de la uña del modelo.
- Aplicar los recursos técnicos, productos, aparatos y accesorios con habilidad, finalizando la escultura de uñas con la aplicación de un producto nutritivo sobre el borde periungueal.

CE4.4 Describir el proceso para la disolución de los productos empleados en las uñas artificiales cuando haya que renovar o eliminar la técnica realizada.

CE4.5 En un supuesto práctico de evaluación de la aplicación de uñas artificiales:

- Determinar los aspectos críticos que pueden ser objeto de desviaciones en la calidad del servicio.
- Valorar los procesos que pueden ser susceptibles de mejora.
- Indicar las medidas de corrección de las desviaciones para garantizar la calidad del servicio.

C5: Aplicar técnicas de maquillaje de uñas artificiales de forma manual o con aerógrafo, utilizando los útiles y cosméticos decorativos requeridos, según el diseño de fantasía o decoración seleccionado.

CE5.1 Describir las técnicas de maquillaje de uñas artificiales, indicando los cosméticos decorativos, útiles y aparatos requeridos para su aplicación.

CE5.2 Realizar un muestrario de decoraciones de uñas artificiales, con diferentes motivos (flores, fauna, líneas, entre otros) utilizando la técnica indicada para cada caso.

CE5.3 Aplicar la técnica de esmaltado permanente sobre uñas artificiales, explicando los productos cosméticos, aparatos y útiles que emplean.

CE5.4 En un supuesto práctico de maquillaje y decoración de uñas sobre uñas artificiales:

- Eliminar los restos del pulido u otros cosméticos preparando la uña artificial para su maquillaje.
- Efectuar diferentes técnicas del maquillaje (lunas, picos, francesa, entre otras) sobre uñas artificiales.
- Aplicar los productos cosméticos y accesorios para el maquillaje de uñas de fantasía.

C6: Aplicar procedimientos de maquillaje y decoración de uñas artificiales, empleando las técnicas de encapsulado y de tridimensionalidad con diferentes diseños, armonizando con el maquillaje y estilo del modelo, según boceto previo.

CE6.1 Seleccionar los útiles y productos específicos en función de la técnica elegida, teniendo en cuenta las características de las manos, las uñas, el estilo, los gustos del modelo y el boceto seleccionado.

CE6.2 Realizar el diseño decorativo, adaptándolo al tamaño de cada uña y guardando simetría entre las dos manos.

CE6.3 En un supuesto práctico de realización de la técnica de encapsulado:

- Seleccionar el accesorio decorativo, eligiendo entre glitter, flores secas, brillantes, purpurina, entre otros; en función de las demandas del modelo.

- Seleccionar el molde o tip en función de la forma de las uñas (ovalada, cuadrada, stiletto, entre otros) y del estilo del modelo.
- Esculpir la uña artificial integrando la decoración, en función del boceto elegido y del estilo del modelo, siguiendo el procedimiento establecido.
- Colocar los accesorios entre una capa y otra de producto escultor y aplicando para finalizar, un producto sellador con secado en lámpara U.V, LEDs u otras.

CE6.4 Aplicar la técnica de decoración tridimensional mediante adhesivos o con la técnica de esculpido en 3d con acrílicos de colores o fantasía, en función del boceto elegido y del estilo del modelo e informando de la fragilidad de este trabajo.

C7: Mantener y restaurar uñas artificiales según protocolo establecido en función de la técnica empleada, en condiciones de seguridad e higiene.

CE7.1 Valorar el aspecto estético de las uñas artificiales para decidir el protocolo de mantenimiento a seguir, observando si presenta alteraciones patológicas o no patológicas en la lámina ungueal y en el borde periungueal.

CE7.2 Aplicar la técnica de mantenimiento y restauración para rellenar la zona de crecimiento de la uña y reparar la parte que esté desprendida, siguiendo el procedimiento establecido.

CE7.3 En un supuesto práctico de mantenimiento y restauración de uñas artificiales:

- Acomodar al modelo en la posición anatómica indicada en función de la zona que se va a tratar.
- Seleccionar el material teniendo en cuenta la técnica utilizada en la primera realización.
- Realizar el desmaquillado de las uñas artificiales utilizando un quitaesmalte sin acetona y con toallitas de celulosa, observando su aspecto, asegurando que no presenta alteración en la lámina ungueal y en el borde periungueal, decidiendo el protocolo de mantenimiento a seguir.
- Eliminar los restos de producto que se encuentren desprendidos de la lámina ungueal, utilizando los útiles indicados y dejando solamente la parte que está adherida a la lámina ungueal.
- Preparar la parte de uña visible siguiendo el mismo protocolo que el elegido en la sesión de trabajo anterior.
- Realizar la técnica de mantenimiento con el mismo producto utilizado en la sesión anterior, dejando la uña homogénea y con la misma forma elegida.
- Corregir las desproporciones en cuanto a la forma o cambios de color del producto, puliendo la uña artificial con lima de gramaje específico o utilizando el torno con diferentes fresas.

CE7.4 Describir las normas de prevención de riesgos y eliminación de residuos a aplicar en los procesos de elaboración de uñas artificiales y cuidados de las manos y pies.

C8: Explicar las alteraciones en las uñas y borde periungueal, producidas por la aplicación de uñas artificiales y en caso de sensibilidad o alergia al producto utilizado, seleccionar la técnica para la retirada del servicio, en condiciones de seguridad e higiene.

CE8.1 Preparar al modelo en la posición ergonómica indicada en función de la zona que se vaya a tratar.

CE8.2 Describir las alteraciones o alergias que supongan una contraindicación relativa o absoluta, adaptando el protocolo de retirada y reflejándolo en la ficha técnica.

CE8.3 En un supuesto práctico de eliminación de uñas artificiales por sensibilización:

- Seleccionar la técnica a aplicar en función de la alteración observada.
- Retirar todo el producto, en el caso de inflamación y/o sarpullido, utilizando el torno y sin tocar zona afectada.

- Retirar todo el producto con el líquido removedor indicado, si la alteración ha afectado a la lámina ungueal con sensación de desprendimiento de la misma.

CE8.4 Aplicar los cosméticos hidronutritivos en la zona periungueal, reduciendo la alteración producida por las uñas artificiales y si lo permite la alteración.

CE8.5 Explicar los cuidados que debe seguir la clienta para la recuperación de la zona dañada.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4, CE1.5 y CE1.6; C2 respecto a CE2.2, CE2.3, CE2.4 y CE2.5; C3 completa; C4 completa; C5 respecto a CE5.2, CE5.3 y CE5.4; C6 completa; C7 completa; C8 completa.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Contenidos

1 Uñas artificiales

Tipos de uñas artificiales. Finalidad de su aplicación.

Influencia de las alteraciones de las uñas y zona periungueal en los procesos de uñas artificiales. Alteraciones ungueales estéticas y/o patológicas que puedan suponer una contraindicación relativa o absoluta.

Productos y cosméticos específicos. Descripción y características. Precauciones de uso. Normas para su aplicación. Pautas de conservación.

Equipo para la aplicación de uñas artificiales.

Descripción y manejo de útiles y aparatos (lámparas de UV y LEDs, tornos con fresas de diferente tamaño y grosor, equipos esterilizadores, entre otros). Conservación y mantenimiento de útiles y aparatos. Limpieza y desinfección. Criterios de selección.

2 Organización y calidad en el servicio de aplicación de uñas artificiales

Indumentaria y medidas de protección del profesional.

Medidas de protección personal del cliente. Acomodación del cliente. Posición ergonómica. Preparación del lugar de trabajo.

Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de uñas artificiales.

Formularios para evaluar la calidad del proceso de uñas artificiales.

Puntos clave de la comunicación con el cliente.

Normativa de seguridad e higiene y de prevención de riesgos y protección del medio ambiente aplicable.

3 Desarrollo de técnicas de uñas artificiales

Técnica de acondicionado y aplicación del molde o tip.

Técnica de aplicación de moldes o plantillas.

Proceso de elaboración de uñas esculpidas.

Técnica de esmaltado permanente.

Técnica de elaboración de uñas artificiales con acrílico.

Técnica de elaboración de uñas artificiales con gel: esculpido en un color, esculpido en dos colores: francesa permanente y/o acrílico de fantasía.

Técnica de esculpido de uñas artificiales en acrílico/gel.

Técnica de esculpido en 3d.

Técnica de maquillaje natural o con fantasía manual o con aerógrafo.

Técnica de encapsulado, elección del material a encapsular: flores, telas, cintas, papel. Proceso de secado con lámpara de UVA.

Técnica tridimensional: elección y realización del motivo.

Realización sobre papel de los motivos, para aplicarlos sobre la uña.

4 Mantenimiento y restauración de las uñas artificiales

Valoración del crecimiento de la uña.

Desprendimiento de las partes en mal estado, acondicionamiento del resto.

Técnica de aplicación de productos de uñas artificiales en la parte que necesita ser reparada.

Valoración del resultado.

Estudio de las reacciones por sensibilidad a los productos o técnicas de uñas artificiales.

Valoración de la reacción, forma de eliminar el producto.

Retirada del servicio en condiciones de seguridad e higiene.

Restauración de la zona con el cosmético indicado.

5 Evaluación y control de calidad en la aplicación de uñas artificiales

Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de uñas artificiales.

Formularios para evaluar la calidad del proceso de uñas artificiales.

Puntos clave de la comunicación con el cliente.

Normativa sobre prevención de riesgos y protección del medio ambiente.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la elaboración y aplicación de uñas artificiales, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

Tratamientos estéticos de manos y pies

Nivel:	2
Código:	MF0359_2
Asociado a la UC:	UC0359_2 - Realizar tratamientos estéticos de manos y pies
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar técnicas de análisis de la piel, valorando las características del modelo para diseñar los protocolos personalizados de tratamientos estéticos de manos y pies adaptados a sus necesidades.
- CE1.1** Relacionar las alteraciones estéticas de la piel de manos y pies con los tratamientos estéticos específicos.
 - CE1.2** Enumerar las alteraciones patológicas de la piel de las manos y los pies, determinando el facultativo o profesional especialista al que derivar al modelo.
 - CE1.3** Describir las alteraciones morfológicas y patológicas más frecuentes en la piel y las uñas de manos y pies, indicando los signos y síntomas que pueden producir.
 - CE1.4** En un supuesto práctico de detección de alteraciones patológicas y no patológicas en la piel, en las uñas y zona periungueal de manos y pies:
 - Identificar sobre imágenes los signos de patología en piel, uñas y zona periungueal de manos y pies.
 - Proponer el consejo profesional que se habrá de dar a un cliente.
 - Identificar los nombres de las alteraciones observadas en las imágenes.
 - CE1.5** Formular preguntas tipo que nos sirvan para detectar las demandas de los clientes.
 - CE1.6** Diseñar protocolos de tratamiento estético para el cuidado de manos y pies.
- C2:** Aplicar técnicas de selección y preparación del material, útiles, aparatos y productos cosméticos para la realización de tratamientos estéticos de manos y pies, siguiendo los protocolos establecidos y en condiciones de seguridad e higiene.
- CE2.1** Explicar las fases de los procesos de los tratamientos estéticos específicos de manos y pies, indicando las operaciones técnicas que han de realizarse en cada una de ellas.
 - CE2.2** Explicar los tipos de tratamientos estéticos específicos de manos y pies, relacionándolos con los efectos que producen sobre la piel.
 - CE2.3** Explicar los criterios utilizados para seleccionar los productos cosméticos para tratamientos estéticos específicos de manos y pies, indicando sus pautas de utilización.
 - CE2.4** Identificar los aparatos de electroestética que se utilizan en los tratamientos de las manos y de los pies, relacionando sus efectos e indicaciones con las necesidades cutáneas de cada alteración estética.
 - CE2.5** En un supuesto práctico de elaboración de un proceso de tratamiento estético de la piel de las manos:
 - Enumerar las alteraciones objeto de tratamiento.

- Seleccionar los cosméticos indicados para el tratamiento determinado.
- Seleccionar los aparatos y accesorios indicados para la realización del tratamiento personalizado.

C3: Aplicar técnicas electroestéticas para la realización de tratamientos estéticos de manos y pies, siguiendo las instrucciones del fabricante y en condiciones de seguridad e higiene.

CE3.1 Identificar las técnicas electroestéticas indicadas para los tratamientos estéticos de manos y pies, seleccionando las indicadas en función de las necesidades del modelo.

CE3.2 Explicar los efectos, indicaciones y contraindicaciones de los equipos destinados a ser aplicados en técnicas de tratamiento de la piel de las manos y de los pies (alta frecuencia, pulverizador, cepillos rotatorios, radiaciones infrarrojas, entre otros), definiendo el principio físico de acción y los parámetros a regular en cada uno de ellos.

CE3.3 En un supuesto práctico de aplicación de equipos electroestéticos en un tratamiento de manos envejecidas:

- Explicar al modelo las sensaciones que va a percibir, indicando en los casos que debe informarle para su corrección.
- Aplicar los equipos según los parámetros determinados por el protocolo personalizado, controlando la evolución del proceso en todo momento, valorando y atendiendo las observaciones del modelo.

CE3.4 Indicar las pautas de utilización, mantenimiento y conservación de los equipos empleados en los tratamientos estéticos de manos y pies, en condiciones de seguridad e higiene.

C4: Aplicar técnicas de masaje para el tratamiento estético de manos y pies, siguiendo el protocolo establecido y las normas de seguridad e higiene aplicables.

CE4.1 Explicar los criterios de acomodación del modelo en función de las necesidades que requiera la realización de las diferentes técnicas de masaje.

CE4.2 Citar las maniobras y las técnicas de masaje específicas en función de los efectos que se deseen conseguir: penetración de productos, relajación, movilización de líquidos, activación de la circulación.

CE4.3 En un supuesto práctico de aplicación, sobre modelo, de masaje de manos y pies:

- Preparar al modelo según las necesidades de la zona y la técnica a realizar, cuidando la higiene postural y en condiciones de seguridad e higiene.
- Detectar los indicios de patología que contraindiquen de manera relativa o absoluta la aplicación de técnicas manuales.
- Aplicar las diferentes técnicas de masaje respetando el orden, la presión, el ritmo y el tiempo establecido.

CE4.4 Aplicar técnicas de movilización y estiramientos de manos y pies respetando las características anatomofisiológicas de cada zona.

CE4.5 Aplicar técnicas de masaje por presión y asociadas, respetando el orden, la intensidad y el ritmo indicado.

C5: Aplicar tratamientos estéticos de manos y pies, seleccionando los útiles, aparatos y cosméticos, personalizando el protocolo establecido, determinando los parámetros de aplicación y en condiciones de seguridad e higiene.

CE5.1 Explicar los criterios utilizados para seleccionar los productos cosméticos, los útiles y aparatos, para los diferentes tratamientos estéticos específicos de manos y pies, indicando sus pautas de utilización.

CE5.2 Demostrar la preparación y protección del modelo en función del servicio a realizar, cumpliendo las normas sobre seguridad e higiene aplicables.

CE5.3 En un supuesto práctico de aplicación de tratamientos estéticos específicos de manos y pies:

- Preparar y proteger al modelo para la ejecución técnica.
- Seleccionar y preparar los utensilios, aparatos, accesorios y productos para realizar los tratamientos de manos y pies.
- Valorar las características de la piel objeto de tratamiento, indicando las alteraciones que presenta.
- Detectar los indicios de patología que hacen aconsejable la remisión del modelo a consulta médica.

CE5.4 Aplicar los productos cosméticos específicos de tratamiento en función del problema estético, de la técnica de tratamiento seleccionada y de las indicaciones del laboratorio fabricante del mismo.

CE5.5 Programar los aparatos en función de la técnica a utilizar, aplicándolos teniendo en cuenta la sensibilidad del modelo y los efectos a conseguir.

CE5.6 En un supuesto práctico de tratamientos de hidratación y prevención del envejecimiento cutáneo de la piel de las manos, sobre modelo:

- Aplicar las técnicas de limpieza y de preparación de la zona.
- Aplicar las técnicas electroestéticas indicadas.
- Aplicar los cosméticos específicos para la hidratación, nutrición y prevención y para el tratamiento del envejecimiento cutáneo.
- Aplicar técnicas de oclusión.
- Realizar el masaje zonal indicado.
- Aplicar técnicas de finalización de estos tratamientos.

CE5.7 En un supuesto práctico de tratamiento de hidratación y mejora de la circulación y retención de líquidos de los pies, sobre modelo:

- Aplicar técnicas de limpieza y preparación de la zona.
- Aplicar técnicas electroestéticas de vibración, entre otras.
- Aplicar cosméticos específicos para la hidratación de la piel y mejora de la circulación sanguínea en pie y tobillo.
- Realizar técnicas de masaje específicas: tradicional, por presión y movilizaciones y estiramientos.
- Aplicar técnicas de finalización de estos tratamientos.

CE5.8 Determinar la frecuencia de sesiones observando el resultado del tratamiento aplicado y documentándolo a través de la fotografía.

C6: Aplicar técnicas de evaluación de los parámetros que determinan la calidad del servicio de tratamientos estéticos de manos y pies y la atención prestada, formulando preguntas que permitan identificar el grado de satisfacción de cliente y garantizando la calidad del servicio.

CE6.1 Identificar los aspectos determinantes de la calidad del servicio prestado que han de ser evaluados, mediante el análisis de los procesos de los tratamientos estéticos específicos de manos y pies.

CE6.2 Enunciar preguntas tipo que permitan detectar el grado de satisfacción del usuario, respecto al resultado final obtenido y a la atención personal recibida.

CE6.3 Enumerar las causas de tipo técnico y de atención a los clientes, que pueden dar lugar a deficiencias en el servicio prestado.

CE6.4 Aplicar medidas que permitan corregir las desviaciones producidas en la aplicación de uñas artificiales.

CE6.5 En un supuesto práctico de promoción de tratamientos estéticos:

- Valorar el resultado obtenido en el tratamiento aplicado con las necesidades detectadas en el análisis de la piel y uñas de las manos y de los pies.

- Elaborar ofertas y promociones para atraer a clientes para realizarse nuevos tratamientos relacionados.

- Describir las características del producto y servicio destacando sus ventajas y su adecuación a las necesidades de los clientes.

CE6.6 Describir las normas de prevención de riesgos y protección del medio ambiente que se deben aplicar en los procesos de embellecimiento de las manos y pies.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4; C2 con respecto a CE2.4 y CE2.5; C3 respecto a CE3.3 y CE3.4; C4 respecto a CE4.3, CE4.4 y CE4.5; C5 respecto a CE5.2, CE5.3, CE5.4, CE5.5, CE5.6, CE5.7 y CE5.8; C6 respecto a CE6.5.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Contenidos

1 Organización del servicio de tratamientos estéticos de manos y pies

Indumentaria y medidas de protección del profesional.

Medidas de protección personal del cliente.

Acomodación del cliente.

Preparación del lugar de trabajo.

Higiene postural, ergonomía.

Actuación en caso de accidente: primeros auxilios.

2 Útiles, aparatología y cosméticos utilizados en los tratamientos de manos y pies

Descripción y manejo de los útiles.

Cosméticos específicos para el tratamiento de la piel de las manos y pies.

Parafina, características y técnicas de aplicación.

Manipulación, conservación y mantenimiento de los cosméticos. Criterios de selección.

Manejo, aplicación y conservación de aparatología.

Equipos electroestéticos específicos para el cuidado de la piel manos y pies: pulverizadores, ventosas, vibradores, corrientes de alta frecuencia, peeling ultrasónico. Termoterapia e hidroterapia.

Normas de aplicación: efectos, indicaciones y contraindicaciones. Pautas de mantenimiento y conservación.

Higiene y seguridad en los centros de estética.

Limpieza y descontaminación.

Desinfección y esterilización de útiles, lencería, mobiliario, accesorios y equipos.

Equipos de esterilización y desinfección.

3 Técnicas manuales y procedimientos específicos para el tratamiento estético de la piel de manos y pies

Características específicas de la piel de las manos y los pies, relacionadas con los tratamientos estéticos.

Maniobras de masaje tradicional.

Maniobras de masaje, efectos, secuenciación y parámetros de aplicación.

Maniobras de masaje por presión.

Movilizaciones y estiramientos.

Parámetros y técnicas de aplicación.

Efectos, indicaciones y contraindicaciones.

Hidratación. Nutrición. Exfoliación. Manchas. Antienvjecimiento. Alteraciones de la circulación.

Higiene y seguridad en los tratamientos estéticos de la piel de manos y pies.

Evaluación y control de calidad en la aplicación de tratamientos estéticos de la piel de manos y pies.

Evaluación del grado de satisfacción del cliente.

Formulario para evaluar la calidad de estos servicios.

Puntos clave de la comunicación.

Normativa de prevención de riesgos y protección del medio ambiente.

Gestión de residuos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de tratamientos estéticos de manos y pies, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.